

Ilave, 18 de marzo del 2025

OFICIO N° 002-2025-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/I

SEÑORA: Dra. Norka Belinda Ccory Toro
Directora de la UGEL El Collao

ASUNTO: Solicita aprobación de presupuesto para actividades en el presente año
.....

Grato es dirigirme a usted, para saludarlo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, de acuerdo a Plan de Trabajo elaborado para el presente año en las Áreas de Comunicación e inglés, es que solicito la aprobación de presupuesto para la premiación de los estudiantes clasificados y destacados en los concursos para cuyo efecto adjunto las precisiones y plan de trabajo a desarrollar en el presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

ATENTAMENTE,



.....
Isaac Francisco Flores Condori
Especialista en educación

➤ **IMAGEN REFERENCIAL: MEDALLAS (DORADO, PLATA Y BRONCE)**



- **IMAGEN REFERENCIAL: GALVANOS (VERDE, AZUL, MOSTAZA)**



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO – ILAVE

CONCURSO: PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"

CONCURSO: COMPRENSION LECTORA "EL PERU SI LEE"

CONCURSO: "VILLANCICOS EN INGLÉS POR NAVIDAD"

PRIMER PUESTO

SEGUNDO PUESTO

TERCER PUESTO

CANTIDADES PARA:

PARA CONCURSO: PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"

- GALVANOS**
- PRIMER LUGAR 4 GALVANOS
- SEGUNDO LUGAR: 4 GALVANOS
- TERCER LUGAR: 4 GALBANOS
- MEDALLAS**
- 20 MEDALLAS

CANTIDADES PARA:

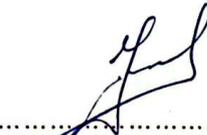
CONCURSO COMPRENSION LECTORA "EL PERU SI LEE"

- GALVANOS**
- PRIMER LUGAR 4 GALVANOS
- SEGUNDO LUGAR: 4 GALVANOS
- TERCER LUGAR: 4 GALBANOS
- MEDALLAS**
- 12 MEDALLAS

CANTIDADES PARA:

CONCURSO "VILLANCICOS EN INGLÉS POR NAVIDAD"

- GALVANOS**
- PRIMER LUGAR 2 GALVANOS
- SEGUNDO LUGAR: 2 GALVANOS
- TERCER LUGAR: 2 GALBANOS
- MEDALLAS**
- 30 MEDALLAS


.....
ISAAC F. FLORES CONDORI
ESP. EN COMUNICACIÓN



PERÚ

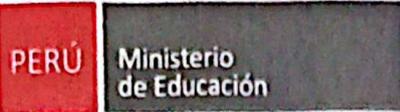
Ministerio
de Educación



PLAN ANUAL DE
TRABAJO
ESPECIALISTA
EN
EDUCACIÓN:
COMUNICACIÓN – INGLÉS

Mag. ISAAC FRANCISCO FLORES CONDORI

2025



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

I. DATOS GENERALES.

1.1. DRE	: Puno
1.2. UGEL	: El Collao
1.3. AÑO DE GESTIÓN	: 2025
1.4. UBICACIÓN	: Jr. Sucre
1.5. NIVEL	: Secundaria
1.6. N° DE DOCENTES	: Comunicación – Inglés

DIRECTORA	: Dra. Norka Ccori Toro
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	: Mag. Bruno Beltrán
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	: Mag. Isaac F. Flores Condori

II. PRESENTACIÓN.

El presente Plan Anual de Trabajo del Especialista en educación de las Áreas de Comunicación e inglés, es un documento de gestión que guía y orienta el proceso educativo de las acciones administrativas en nuestra Unidad de Gestión Educativa Local EL Collao, en el presente año escolar 2025 en concordancia con las normas y lineamientos de la política educativa del sector educativo, organizado en función a los tres momentos: "Buen inicio del año escolar", "Mejora de los aprendizajes en la escuela que queremos" y "Balance o rendición de cuentas del año escolar".

El Plan de trabajo anual para el año 2025, en esta primera versión es consensuada con la participación de acuerdo a una planificación, organización, dirección, coordinación y control para mejorar el trabajo administrativo de acuerdo a los protagonistas como son los docentes.

Este plan se tiene que entender entonces, como un ejercicio e instrumento de planificación educativa a corto plazo que permite poner en práctica en forma interactiva con los otros documentos de gestión; es lo que vive y experimenta la comunidad educativa para responder a los retos y necesidades del contexto educativo.

La evaluación de este Plan Anual de Trabajo y la adecuada administración de los recursos, constituirán los mecanismos que aseguren el logro de los objetivos institucionales y por ende, elevar la eficacia y eficiencia del servicio educativo.



PERÚ

Ministerio
de Educación



III. OBJETIVOS:

GENERAL:

Planificar, ejecutar y evaluar actividades para fortalecer el desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes de las Área de Comunicación e Inglés, jurisdicción de la UGEL El Collao de la región Puno a través de jornadas de interaprendizaje, monitoreo y acompañamiento.

ESPECÍFICOS:

- Fortalecer el cumplimiento de las funciones y tareas de los docentes para brindar acompañamiento y optimizar la gestión de los aprendizajes mediante el desarrollo de competencias.
- Promover la mejora del desempeño de los docentes a través de estrategias de intervención conjunta para mejorar la calidad del servicio educativo y el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.
- Ejecutar actividades de monitoreo y acompañamiento.

IV. BASES LEGALES:

- 4.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación
- 4.2. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 4.3. Decreto Supremo N° 011- 2012 - ED; que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 4.4. Decreto Supremo N° 004 – 2013 - ED que aprueba el Reglamento de la Ley 29944, Ley de Reforma magisterial.
- 4.5. Decreto Supremo N° 004 – 2018 - ED, que aprueba los Lineamientos para Gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- 4.6. Decreto Supremo N° 009 – 2020 MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036, El Reto de la Ciudadanía Plena.
- 4.7. Decreto Supremo N° 006 – 2021, MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- 4.8. Decreto Supremo N° 013 – 2022, MINEDU, que aprueba Los Lineamientos para la promoción del Bienestar Socioemocional de las y los estudiantes de Educación Básica.



PERÚ

Ministerio
de Educación



- 4.9. Resolución Ministerial N° 281 -2016 MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la educación Básica.
- 4.10. Resolución Vice Ministerial N° 212 – 2020 MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica.

V. FUNCIONES DEL ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN:

1. Elaborar el Plan Anual de Trabajo del área que corresponde en coordinación con el equipo de trabajo y elevar a la Dirección de Gestión Pedagógica para su aprobación.
2. Implementar el Plan Anual de Trabajo en coordinación con el jefe del área y otros especialistas del área de Gestión Pedagógica.
3. Asesorar, orientar, capacitar e implementar a los directores y/o docentes del Nivel Secundaria sobre las actividades pedagógicas del año escolar.
4. Supervisar y monitorear a las Instituciones Educativas Públicas y privadas de su competencia, utilizando los instrumentos de validación; asimismo, comunicar por escrito las observaciones que hubiera.
5. Informar al jefe inmediato superior sobre las acciones de verificación y monitoreo de las Instituciones Educativas Públicas de Nivel secundaria de la jurisdicción, sugiriendo y recomendando acciones correctivas si hubiera lugar.
6. Aplicar estrategias y alternativas, orientadas a mejorar la calidad de los servicios educativos en el Área que corresponde.
7. Emitir opinión técnica, cuando soliciten.
8. Detectar los problemas que afectan al área de Comunicación y sugerir acciones correctivas.
9. Participar en la ejecución de programas, de actualización docente.
10. Evaluar el Plan Anual de Trabajo en forma trimestral e informar al director de Área.
11. Asesorar, orientar y emitir opinión técnica sobre el uso y manejo de las Tics.



PERÚ

Ministerio
de Educación



VI. METAS DE ATENCIÓN:

Fortalecer su competencia profesional al 100% de los docentes del Área de Comunicación e Inglés.

N°	ÁREA CURRICULAR	N° DE DOCENTES
1	Comunicación	80
02	Inglés	15

VII. RECURSOS Y MATERIALES:

a. RECURSOS HUMANOS

- Directores de IIEE.
- Sub directores
- Coordinadores pedagógicos
- Docentes
- Estudiantes

b. RECURSOS MATERIALES:

- Sala de Usos Múltiples de IIEE.
- Data display
- Laptop
- Folders
- Plumones
- Papel A4- 80 gramos
- Copias del material a compartir

VIII. FINANCIAMIENTO

Algunas actividades que están insertados en el POI 2025, serán financiados por la UGEL

IX. METODOLOGÍA:

Las actividades programadas se desarrollarán en coordinación con el jefe del área de Gestión Pedagógica, Especialistas, directores (as) y docentes de las áreas de Comunicación e Inglés mediante las siguientes estrategias:

- Exposiciones.
- Talleres.
- Grupos de Interaprendizaje.



X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLES	2025													
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1. Socialización y evaluación de la RM 556 y Norma Técnica para el año escolar 2025 en las IIEE y programas educativos públicos y privados de la EBR 2025 dirigido a directores (as).	Jefe del área de Gestión Pedagógica, Especialistas y docentes fortaleza.	X													
2. Planificación, ejecución, sistematización y evaluación de la evaluación diagnóstica.	Especialista y docentes fortaleza de las áreas de Comunicación e Inglés.	X	X												
3. Taller de planificación curricular con docentes de las áreas de Comunicación e inglés	Especialista y docentes fortaleza de las áreas de Comunicación e Inglés.		X												
4. Promover, coordinar y ejecutar el desarrollo de las evaluaciones de diagnóstico.	Especialista, docentes fortaleza y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.	X	X	X											
5. Promover el análisis estadístico de la evaluación diagnóstica para reflexionar y asumir responsabilidades.	Especialista, docentes fortaleza y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.		X	X											
6. Creación y participación del club de periodismo escolar por IIEE a través del programa radial "Sintonía Educativa"	Especialista y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



7. Encuentro de docentes del Área de Comunicación de la jurisdicción de la UGEL EL Collao, para el intercambio de experiencias y fortalecer lazos de amistad y confraternidad.	Especialista, docentes de la IES José Carlos Mariátegui y docentes del área de Comunicación.		X									
8. CONCURSO Comprensión lectora: El Perú sí lee. Presupuesto POI 1296 soles	Especialista, docentes fortaleza y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.							X				
9. Evaluación del "Plan Lector" en cada IE.	Especialista, docentes fortaleza y docentes del área de Comunicación.		X		X				X			
10. Monitoreo y Acompañamiento pedagógico a docentes de las áreas de Comunicación e inglés. JER y JEC.	Especialista y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Concursos educativos: Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas". Presupuesto POI 1,740 soles	Especialista, docentes fortaleza y docentes del área de Comunicación.				X							
12. Encuentro de docentes del Área de Inglés de la jurisdicción de la UGEL EL Collao, para el intercambio de experiencias y fortalecer lazos de amistad y confraternidad.	Especialista y docentes del área de inglés.			x								
13. Coordinar para la organización de talleres de capacitación sobre estrategias de mediación, retroalimentación, evaluación y estrategias de comprensión lectora.	Especialista y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.			x		x		x				



14. Talleres sobre el uso de las inteligencias artificiales	Especialista y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.			x		x		x		x		
15. Producción intelectual sobre vicios del lenguaje	Especialista y docentes del área de Comunicación.			x	x	x	x	x	x	x	x	
16. REFUERZO ESCOLAR	Jefe de AGP y Especialistas en educación			x	x	x	x	x	x	x	x	
17. Producción intelectual sobre verbos	Especialista y docentes del área de inglés.			x	x	x	x	x	x	x	x	
18. Organizar, ejecutar y evaluar periódicos murales de acuerdo al calendario cívico escolar 2025	Especialista y docentes de las áreas de Comunicación e inglés.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
19. Coordinación de actividades con el programa "JUNTOS"	Especialista, Ingeniero responsable y equipo de promotoras.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
20. Coordinación de actividades con el programa "QALI WARMA"	Especialista, promotora responsable y equipo ejecutor.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
21. CONCURSO "Villancicos en inglés por Navidad" Presupuesto POI 1,190 soles	Especialista y docentes del área de inglés.	x	x									x

XI. EVALUACION:

Al concluir la ejecución de cada actividad programada, se realizará la evaluación con la finalidad de fortalecer los aciertos y corregir los errores.

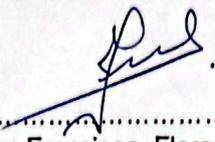
Ilave, febrero de 2025



PERÚ

Ministerio
de Educación




.....
Isaac Francisco. Flores Condori
Especialista en educación